

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
DE LA COMPAÑÍA EL RINCON S.A.
A 131 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Guayaquil, Marzo 27 del 2016

Señores
Accionistas de
EL RINCON S.A.
Ciudad.

Me permito informarles lo siguiente del Ejercicio Económico del año 2015.

Los registros contables cumplen con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y los estatutos de Ley, estamos cumpliendo con nuestras obligaciones de conformidad con las normas establecidas.

Esperamos haber dado cumplimiento con lo recomendado agradeciendo su atención prestada.

Atentamente,


CB. JOHANNA GALARZA
COMISARIO